



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2021

Pieza Administrativa E Nro. 1806- E - 2021- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 09/11/21

Apertura: 15/11/2021 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 417/20, Anexo II; Resolución de Contaduría General N° 64/21; Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a), sus modificatorias y complementarias; y Resoluciones I.P.V.y H. N° 37/21, N° 78/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MATAFUEGO ABC 5 KILOS. UNIDAD			
>>	Matafuegos tipo ABC de 5 Kg.	6.00
2	Rep y acc para matafuego. pesos			
>>	unidad de soporte para extintor de pared	3.00
3	Calcomanía autoadhesiva (con impresiones). Unidad			
>>	pictogramas de riesgo eléctrico para tableros eléctricos	3.00
4	Cartelería. Unidad			
>>	chapa baliza matafuegos	6.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

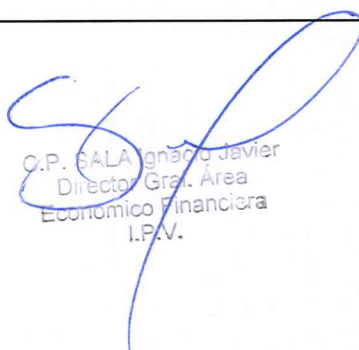
Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable


 C.P. GALA Ignacio Javier
 Director Gral. Area
 Economica Financiera
 I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2021
Pieza Administrativa E Nro. 1806- E - 2021- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 09/11/21
Apertura: 15/11/2021 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

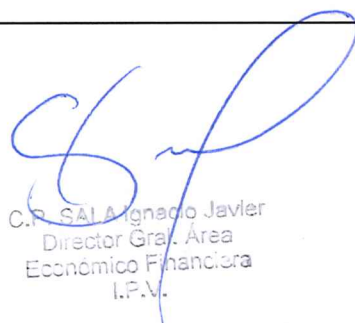
Comentario : Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 417/20, Anexo II; Resolución de Contaduría General N° 64/21; Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a), sus modificatorias y complementarias; y Resoluciones I.P.V.y H. N° 37/21, N° 78/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago: Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:
Mantenimiento de Oferta: 30 días Según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega: Calle Francisco Gonzalez N° 651 de la ciudad de Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 15/11/21 12 hs.
Domicilio de presentación de ofertas: Calle Francisco Gonzalez N° 651 de la ciudad de Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Calle Francisco Gonzalez N° 651 de la ciudad de Ushuaia
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No


C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.